

SECRETARÍA: A despacho del señor Juez, solicitud de copia auténticas. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 05 de octubre de 2023

Katherine Gómez

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD

AUTO N° 2077

Santiago de Cali, cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Demandada: LUZ MARINA MENDEZ MURILLO

Demandado: RAFAEL ORTEGA HERNANDEZ

RADICACIÓN NO. 76001-31-10-003-2012-00314-00

En escrito que antecede el doctor Edgar Andrés Mina Mina, solicita copia auténtica del trabajo de partición y de la Sentencia N° 024, las cuales serán entregadas al peticionario una vez en firme este proveído, en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía. Piso 17.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAWJO CORTES

Juez.